



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2022/2023 GRADO MEDIO

La presente publicación tiene por objeto establecer las bases reguladoras y convocar las becas de movilidad Erasmus+ destinadas a estudiantes, y personas acompañantes de ciclos formativos de grado medio (CFGM).

Nº de proyecto en el que se participa:
2022-1-ES01-KA121-VET-000052450

A) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN ALUMNO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ERASMUS +

1. Tener al menos un 8 como nota de inglés en 1º y tener buen nivel de idioma (usuario independiente)
2. Estar matriculado en segundo de Grado Medio de Gestión administrativa (GMA) o Sistemas microinformáticos y redes (SMR) en el centro de formación Izquierdo.
3. Tener todos los otros módulos aprobados, en el momento de iniciar la movilidad, igual que si las realizas aquí.
4. Tener aprobados todos los módulos de primer curso
5. Aprobación por parte del claustro de profesores de la candidatura del alumno (*)
6. Nacionalidad española o de cualquier otro país europeo, o permiso de residencia permanente.

(*) Esta aprobación se realizará antes de las entrevistas, no convocando a los alumnos no aprobados, pero dicha aprobación se podrá cambiar una vez seleccionado el alumno si su comportamiento en segundo curso cambia (faltas de asistencia, actitudes negativas),

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN ACOMPAÑANTE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ERASMUS +

1. Ser personal docente del centro de formación Izquierdo.
2. Nacionalidad española o de cualquier otro país europeo, o permiso de residencia permanente.
3. Buen nivel del Idioma (usuario independiente).

PLAZAS QUE SE CONVOCAN PARA EL PROYECTO

Para estudiantes:

8 plazas, 4 para grado medio administrativo, 4 para grado medio sistemas.

Para profesores:

2 acompañantes de 6 días cada uno

1 curso de profesor de 8 días

1 acompañamiento en una empresa para profesor de 8 días

Las cantidades y destinos definitivos serán comunicados individualmente a las personas una vez se publiquen las listas definitivas con los destinos finales y cuando se firme el convenio de subvención (de manera individual).

Toda la información sobre la convocatoria Erasmus se podrá encontrar en la página web del centro educativo del centro, éste será el medio de comunicación oficial y válido a lo largo del proyecto y donde se publicarán las listas y resultados del proceso. La convocatoria también se publicará en el tablón de anuncios destinado a Erasmus.

GESTIÓN DE LA BECA

El centro será el encargado de buscar empresas, alojamiento y gestionar los viajes de los alumnos, así como de gestionar el alojamiento y viaje de los profesores acompañantes.

El importe que quede de la beca después de pagar estos gastos, así como de cualquier gasto extra que pueda surgir, se le ingresará al participante como dinero de bolsillo.

Después de la selección de los participantes y del periodo dejado por el centro para salirse del proceso, estos deberán pagar todos los gastos no reembolsables que suponga esta gestión si al final deciden no realizar la movilidad.

Una vez seleccionados los alumnos se les informará claramente de esta cuestión. Esto se realizará con una reunión junto con sus padres, sobre todo será obligatorio que acudan los padres si el alumno es menor de edad.

Fases del proceso de selección de alumnos:

1. Fase 1: Charlas de presentación e inscripción al proceso de selección
2. Fase 2: Entrevista personal: el alumno deberá haber enviado previamente a ejarque@izquierdofp.es el currículum en formato Europass (en inglés o español) y la carta de motivación en español, sino no se realizará la entrevista
3. Fase 3: Selección de los/las participantes. (listado).
4. Fase 4: Reunión informativa con padres
5. Fase 5: Asignación y búsqueda de empresas
6. Fase 6: Firma de la documentación
7. Fase 7: Finalización de las prácticas

A continuación, puedes encontrar información más detallada sobre cada fase:

1- Fase 1: Charlas de presentación e inscripción al proceso de selección:

Las charlas de presentación se realizarán el miércoles 21 de septiembre, a las 13:05 para alumnos de GMA y a las 18 para alumnos de SMR.

La charla se dará a toda la clase.

La inscripción se realizará rellenando la hoja de Alumnos interesado en participar en el programa Erasmus para grado medio que se colgará en el tablón de anuncios del centro y el plazo es hasta el 30 de septiembre.

2- Fase 2: Entrevista Personal

2.1- Una vez finalizado el período para apuntarse al programa Erasmus, se publicará en la web del centro y en el tablón de anuncio el horario de las entrevistas.

2.2- Las entrevistas se realizarán del 3 al 21 de octubre.

2.3- Los/as participantes serán convocados con un mínimo de 24 horas de antelación, publicando el día y la hora en el tablón de anuncios del centro y en la página web. Todos los horarios están expresados en GMT+1 (horario de Madrid).

2.4- No presentarse a la entrevista personal supone la descalificación del proceso de selección, excepto si la ausencia es por fuerza mayor y está debidamente justificada.

2.5- El/la participante deberá haber enviado previamente a la entrevista su currículum en formato Europass (en inglés o español) y una carta de motivación en español, a ejarque@izquierdofp.es. El no enviar esta documentación supondrá la anulación de la entrevista y descalificación del proceso de selección.

2.6- La entrevista será realizada por las dos componentes del equipo Erasmus, y será principalmente en inglés.

2.7- El claustro de profesores podrá vetar la participación de un alumno si así lo considera (faltas de asistencia, actitudes negativas, ...)

3- Fase 3: Selección de los/las participantes.

3.1 – El 24 de octubre se publicará en la web del centro y en el tablón de anuncio el listado con los puntos obtenidos por cada participante.

3.2 – El alumno dispondrá de una semana para presentar alegaciones, que se tienen que presentar por escrito al email ejarque@izquierdofp.es

3.3 – Después del periodo de alegaciones, el 31 de octubre se publicará la lista definitiva de alumnos seleccionados.

3.4 – Este ranking servirá para ir asignando empresas a los alumnos, según el orden en el que estén, hasta completar las becas disponibles

3.5 – Si el centro no dispone de suficientes empresas para cubrir todas las plazas, primará el que un alumno consiga una empresa sobre su puesto en el ranking.

3.6 – Los alumnos seleccionados y los primeros dos reservas, si los hubiera, tendrán que asistir a las clases de conversación que se darán los miércoles de 14 a 15. El no asistir a dichas clases podrá suponer la pérdida de su plaza.

4- Fase 4: Reunión informativa con padres:

El 3 de noviembre a las 14 se realizará una reunión con todos los alumnos seleccionados y sus padres para informarles sobre los siguientes pasos y darles un plazo de 2 semanas para que quien se quiera quitar del proceso se quite.

Se les informará que después de ese plazo si el centro incurre en algún gasto que no pueda recuperar debido a la movilidad del alumno, éste tendrá que asumirlo.

5- Fase 5: Asignación y búsqueda de empresas:

5.1 - El centro irá buscando empresa y alojamiento a los alumnos según el ranking obtenido, hasta completar el número de becas disponibles.

5.2 - Si a finales de febrero ni el centro ni el alumno han tenido contacto con ninguna empresa, aunque haya becas disponibles, ese alumno realizará las F.C.T. en España.

6- Fase 6: Firma de documentos:

6.1 - Una vez que el alumno tiene una empresa asignada, hay que firmar la siguiente documentación, antes del comienzo de la movilidad:

- el Convenio de subvención (*)
- el Learning agreement
- Quality commitment

(*) La firma de este convenio supone la aceptación de la beca

6.2 - Además el alumno deberá realizar una prueba de nivel de idioma en la nueva plataforma de apoyo lingüístico en línea y si así lo indica su resultado tendrá que realizar un curso online de dicho idioma.

6.2 – Después de la firma del convenio, el centro ingresará en la cuenta del alumno el 80% del importe estimado de la beca en un plazo de 5 días.

7- Fase 7: Finalización de las prácticas:

7.1 - Al finalizar las F.C.T., el alumno deberá entregar al centro el certificado de estancia donde la empresa indicará las fechas de inicio y de fin de la movilidad.

7.2 – El alumno tendrá que realizar la encuesta online enviada por el Beneficiary module y de nuevo la prueba de nivel.

7.3 - Finalmente, se preparará el documento llamado suplemento al título y certificado de movilidad Europass para entregárselo al alumno. En el suplemento está traducido todos sus estudios y aparecen sus notas en cada uno de los módulos, y se entregará junto con la solicitud del título. Y el certificado de movilidad Europass reconoce la movilidad el estudiante.

Fases del proceso de selección de profesores:

1. Fase 1: Charla de presentación e inscripción al proceso de selección
2. Fase 2: Entrevista personal.

3. Fase 3: Selección de los/las participantes. (listado).
4. Fase 4: Firma de la documentación
5. Fase 5: Elaboración informe final

A continuación, puedes encontrar información más detallada sobre cada fase:

1- Fase 1: Charla de presentación e inscripción al proceso de selección:

La charla de presentación para profesores se realizará el 28 de septiembre de 2022 a las 10:45. El profesores se apuntará al proceso enviando un email a ejarque@izquierdofp.es adjuntando un documento Word donde informará sobre el proyecto que va a llevar a cabo.

El plazo es hasta el 4 de noviembre.

2- Fase 2: Entrevista Personal

2.1- Una vez finalizado el período para apuntarse al programa Erasmus, se convocará a los profesores publicando un listado en la sala de profesores con el día y la fecha de la entrevista.

2.2- Las entrevistas se realizarán del 7 al 11 de noviembre.

2.3- Los/as participantes serán convocados con un mínimo de 24 horas de antelación, publicando el día y la hora en el tablón de anuncios del centro y en la página web. Todos los horarios están expresados en GMT+1 (horario de Madrid).

2.4- No presentarse a la entrevista personal supone la descalificación del proceso de selección, excepto si la ausencia es por fuerza mayor y está debidamente justificada.

2.5- La entrevista será realizada por la directora del centro y la jefe de estudios, y parte será en inglés.

3- Fase 3: Selección de los/las participantes.

3.1 – El 14 de noviembre se publicará en el tablón de la sala de profesores el listado con los puntos obtenidos por cada participante.

3.2 – El profesor dispondrá de una semana para presentar alegaciones, que se tienen que presentar por escrito al email ejarque@izquierdofp.es

3.3 – Después del periodo de alegaciones, el 21 de noviembre se publicará la lista definitiva de los profesores seleccionados, indicando qué movilidad se les ha sido concedida y en el caso de los profesores acompañantes a qué grupo acompañan.

3.4 – En caso de no haber interés entre los profesores para cubrir las plazas de acompañamiento, Dirección decidirá qué profesor va, siempre con su consentimiento

4- Fase 4: Firma de documentos:

4.1 - Antes del comienzo de la movilidad se firmará el Convenio de subvención con el personal acompañante (*)

(*) La firma de este convenio supone la aceptación de la beca

4.2 – Después de la firma del convenio, el centro ingresará en la cuenta del profesor el 80% del importe estimado de la beca en un plazo de 5 días.

5- Fase 5: Elaboración informe final:

5.1 - Al volver de la movilidad el profesor recogerá por escrito su experiencia y enviará a dirección no más tarde de un mes de su vuelta, y en alguna reunión del claustro la expondrá al resto de profesores.

B) CALENDARIO ERASMUS 2022/ 2023

Alumnos

Charlas de presentación	21 de septiembre a las 13:05 2º GMA
	21 de septiembre a las 18:00 2º SMR
Apuntarse al proceso	Hasta el 30 de septiembre
Entrevistas	Se realizarán del 3 al 21 de octubre
Lista provisional admitidos	24 de octubre
Alegaciones	Del 24 al 31 de octubre. Se presentarán por escrito en el email ejarque@izquierdofp.es
Lista definitiva de seleccionados	31 de octubre
Reunión con padres	23 de noviembre a las 14
Fin del proceso de búsqueda	28 de febrero

Profesores

Charla de presentación	28 de septiembre a las 10:45
Apuntarse al proceso	Hasta el 4 de noviembre
Entrevistas	Se realizarán del 7 al 11 de noviembre
Lista provisional admitidos	14 de noviembre
Alegaciones	Del 14 al 29 de noviembre. Se presentarán por escrito en el email ejarque@izquierdofp.es
Lista definitiva de seleccionados	21 de noviembre
Informe final	Se remitirá a dirección antes del 30 de junio

C) PUNTUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La puntuación de los alumnos se basa en los siguientes aspectos:

- Nota de inglés de primer curso
- Nivel de inglés
- Motivación
- Madurez
- Carta de motivación

Para medir el nivel de inglés, la motivación y la madurez, seguimos la siguiente rúbrica.

	4	3	2	1
EXPRESION ORAL	Habla con claridad, pronunciación adecuada y buena entonación	Habla con claridad y buena entonación. Su pronunciación es correcta	Habla con claridad pero su entonación y pronunciación no son siempre correctas	Habla con poca claridad, no entona bien y su pronunciación es inadecuada

VOCABULARIO	Usa vocabulario acordado. Hace aportaciones propias	Usa vocabulario acordado	Usa vocabulario acordado aunque con dudas	No utiliza el vocabulario acordado y tiene lagunas
COMPRENSIÓN	Contesta correctamente a las preguntas planteadas	Contesta correctamente a las preguntas planteadas con cierta ayuda	Contesta a las preguntas planteadas aunque lo hace mostrando inseguridad aún con ayuda	No contesta a las preguntas planteadas, ni siquiera con ayuda
MOTIVACION	Se le ve muy entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	Se le ve bastante entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	Se le ve poco entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus	No se le ve nada entusiasmado con la idea de participar en el proyecto Erasmus
MADUREZ	Se le ve muy desenvuelto y con mucha capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	Se le ve algo desenvuelto y con capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	No se le ve muy desenvuelto y parece que tiene poca capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.	No se le ve nada desenvuelto y no tiene capacidad para resolver los problemas que pudieran surgir.

Cada uno de los integrantes del equipo Erasmus puntúa al alumno en cada uno de estos ítems y luego se hace la media añadiendo la nota de inglés de primero y la nota de la carta de motivación para calcular la nota final del alumno.

En base a esa nota final se establece el ranking del alumno.

En caso de empate en la puntuación, se dará prioridad por este orden:

- A estudiantes con menos oportunidades.
- A estudiantes que nunca han participado en una movilidad Erasmus+.

En cuanto a las movidades de personal, se tendrán en cuenta estos criterios para las becas de acompañamiento:

- Conocimiento del programa Erasmus+ (máximo 2 puntos).
- Conocimiento de inglés (máximo 4 puntos).
- Entrevista personal (máximo 4 puntos). Se valora con hasta 1 puntos la experiencia y conocimiento de países extranjeros, hasta 1 punto el conocimiento y relación con los/as

estudiantes seleccionados/as y hasta 2 puntos la motivación y capacidad de resolución de conflictos.

Para las becas de cursos y job-shadowing, se tendrán en cuenta estos criterios:

- Carta motivación (máximo 2 puntos)
- Tener preparado ya el proyecto o buscado el curso (máximo 4 puntos)
- Nivel de idioma del país destino o inglés (máximo 4 puntos)

En base a esa nota final se establece el ranking del acompañante.

En caso de empate en la puntuación, se dará prioridad a personal que nunca haya participado en una movilidad Erasmus+.